



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO**

CARRERA 22 No. 19 – 52 – EDIFICIO GENOVA – PISO 4 - TEL. 7226173 – PASTO
Correo electrónico: j04cctoertps@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE PASTO**

HACE SABER:

Que mediante auto de fecha 03 de julio del año 2019, se dio inicio al proceso de Restitución y Formalización de Tierras número 520013121401 - 2018-00038-00-4 propuesto por la señora Betti Cristina Díaz Pantoja, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.540.071 de Los Andes (Nariño), a través de la abogada Ana María Pabón Castillo profesional adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas de Nariño, demanda por la cual se pretende el restablecimiento de los derechos que le puedan corresponder sobre los predios denominados “El Aguacate” y “El Carrizal”, ubicados en la vereda El Carrizal, corregimiento de El Carrizal, del Municipio de Los Andes, Departamento de Nariño, identificados bajo los folios de matrículas inmobiliarias Nos. 250-28667 y 250-6157 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Samaniego (Nariño); para que las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble así como a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos.

Efectúese la publicación del presente EDICTO por una sola vez en el periódico LA REPÚBLICA, EL PAIS o EL TIEMPO, conforme lo establece el literal e) del Artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.

Para efecto de oposiciones, éstas deberán proponerse dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente edicto.

Se expide hoy tres (03) de julio de dos mil diecinueve (2019).

JAVIER EDUARDO GOYES CEBALLOS
Secretario